

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción
de colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los
trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10



LA NIÑA
CONCEPCIÓN GIL Y ALBARELLOS
HA SUBIDO AL CIELO
Á LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL DÍA DE AYER
Á LOS 15 MESES DE EDAD

PEREDA Oculista
Calle de Soria, número, 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 á 4.
Gratis á los pobres.

C. MELGUIZO
Médico Cirujano
Calle de las Escuelas, 21, entresuelo.

H. SANCHEZ
Oculista
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once á una y de tres á cuatro.
Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital.
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

CEBÓN SUPERIOR
Se vende á 140 pesetas kilo, en los
puestos siguientes:
Saturnina Urtueta. Calle Mayor.
Pia Ibañez. Plaza de San Blas
Domingo Rubio. Sagasta.
Anselmo Sáenz. Carnicerías, núm. 5.
La Pascuala. Sagasta.
Francisca Rubio. Carnicerías.
Emilio Toñez. Villanueva.
Galo San Martín. Catallería.

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer fueron sorteados los concejales á quienes corresponde salir en junio á pesar de haber entrado hace año y medio, por cubrir vacantes de concejales elegidos hace cuatro años.
Son estos el señor Velázquez, por el segundo distrito, el señor Ochoa, por el tercero, y en el cuarto los señores Rivas y Rubio: liberales los tres primeros y republicano el cuarto.
Alguno ó algunos de estos señores se presentaría candidato en las próximas elecciones, pero asalta la duda de si son ó no reelegibles.
A pesar de ser este un caso muy común, no sabemos que en los seis años que lleva vigente la modificación del señor Mellado á la ley municipal se haya resuelto nada que haga cesar las dudas. Acaso proceda de ignorancia nuestra, pero también es muy fácil que no exista disposición en el sentido indicado.
Si el sorteo que se verificó ayer en el Ayuntamiento se hubiese hecho unos meses antes, los interesados podían haber consultado con tiempo y hoy se presentarían ó no al cuerpo electoral con pleno conocimiento de causa: ahora es tarde para consultas.
Nuestra opinión particular es que si no hay disposición alguna que impida á estos concejales salientes continuar en sus puestos previa elección, pueden ser reelegidos.
He aquí los fundamentos en que nos apoyamos:
Por repetidas resoluciones, y entre ellas la de 14 de marzo de 1890 y la de primero de mayo de 1891, no comprende la excepción Mellado á los concejales interinos: está fuera de duda que estos pueden ser reelegidos.
Concejales interinos son los que nombra el gobernador cuando ocurren vacantes que asocunden á la tercera parte del Ayuntamiento poco antes de las elecciones. Si las vacan-

tes ocurren medio año antes, por lo menos, de las elecciones, se llenan por elección parcial y también está resuelto que al salir estos concejales sean reelegibles, aunque la ley no los llame interinos. Pero si el número de vacantes es pequeño, no se proveen por elección parcial, sino que se aguarda á las generales, y nosotros creemos que si los anteriores son reelegibles, también deben de serlo estos que están en muy parecido caso.
Pongamos un ejemplo.
En el Ayuntamiento de Logroño ocurren ocho vacantes que se cubren por elección parcial: cumplen su tiempo los nombrados y son reelegibles: en el Ayuntamiento de Logroño ocurren cuatro vacantes por las mismas causas que son cubiertas en elección general ¿serán reelegibles los nombrados?
No es objeción grave á este modo de pensar el artículo 48 de la ley, pues si bien dispone que estos concejales sean considerados como aquellos á quienes reemplazan, advierte que se refiere sólo al turno de salida y por tanto es una razón más á nuestro favor, pues si estos son reelegibles y pueden llevar tres años y once meses de ejercicio con mayor razón lo serán quienes en ningún caso pueden desempeñar el cargo más de dos años.
Además, en la regla general de interpretar las leyes, en caso de duda se tiende á lo más favorable y aquí nos encontramos con la siguiente disyuntiva. Por el espíritu y por la letra de la ley, el concejal debe desempeñar su cargo durante cuatro años: por la excepción nada más, pero tampoco menos que estos cuatro años: los concejales sorteados ayer han de desempeñarlo durante año y medio ó seis años ¿á qué término hemos de inclinarnos?
Aun podíamos añadir otros argumentos como los anteriores pero los creemos innecesarios.
En este caso y suponiendo que no haya resoluciones en uno ú otro sentido, creemos que los partidos debían tomar el siguiente acuerdo: que en el caso de presentarse y salir elegido alguno ó algunos de los concejales que nos nombramos más arriba, no se protestaría su capacidad.
Se aprueba el informe de la comisión de Policía urbana después de haber oído el parecer del Arquitecto municipal, concediendo autorización á don Anselmo Martínez, representante de doña María Barrio, para que pueda abrir, mediante ciertos requisitos necesarios, unas ventanas en la planta baja de la fachada meridional de la calle de San Blas, esquina á la de las Escuelas.
Se acuerda dar las gracias al señor Gobernador civil, el cual comunica á la corporación la toma de posesión á la vez que ofrece su concurso en cuanto se relacione con el bien público.
Adjudicase á don Blas Olabuenaga por la suma de 1.283'46 pesetas el desmonte del pavimento de la calle Mayor, arreglo y afirmado del suelo y transporte de los materiales, puesto que el Ayuntamiento se halla facultado para hacer este contrato.
Pasa á informe de la comisión de Consu-

mos una instancia presentada por don José Bello Gil y otros comerciantes de ultramarinos al por mayor, los cuales enterados del acuerdo de 31 de marzo último, exponen que los locales destinados á depósitos administrativos no reúnen las condiciones higiénicas necesarias ni hay amplitud suficiente, que no son ellos los que han de señalar los locales, sino que esto incumbe á la corporación municipal, esperando al mismo tiempo manifestar á los interesados los datos que solicitan con relación á otros comerciantes de vinos y productores de hortalizas de esta población.
Don José Mateo Herrero, vecino de esta ciudad, solicita la adquisición de una parcela de terreno que mide 380 metros cuadrados próxima al puente de piedra, la cual se cree pertenecerá al municipio. Se acuerda remitir la instancia á la comisión de Propios.
Autorízase á don Santiago Hojas Hernando para que pueda establecer una fábrica de jabón en la casa sita en la vuelta del Peine y llamada de «La Estrella», propia de don Francisco Sáenz Villanueva, toda vez que el edificio reúne las condiciones que se requieren y está fuera del casco de la población agrupada.
Se desestima con sentimiento la instancia de don Eusebio Sobrón Suso, el cual solicita la reconstrucción de la fachada de la casa número 6 de la calle de la Brava sobre el muro ó cimiento hoy existente sin sujetarse al plano general, por el cual se le requiere levante la finca en la línea señalada. Funda la solicitud el exponente en que dicha calle es de poco tránsito, y quedaría la casa en una rinconada, siéndole además muy perjudicial la construcción de la casa con arreglo al plano referido.
El señor Marqués de San Nicolás participa que llegará la semana próxima, procedente de Pamplona, el director de las obras del nuevo edificio destinado á Instituto y Escuelas, ilustrado Arquitecto don Máximo Goizueta, en cuya semana darán comienzo los trabajos.
Se acuerda con este motivo que el Ayuntamiento debe intervenir en el replanteo del edificio como cesionario de los terrenos, y examinado el plano se muestran los concejales conformes en que la fachada principal mire á la estatua de Sagasta ó sea hacia el Muro del Siete. La inauguración oficial se celebrará en San Bernabé, día antes ó después del 11 de junio.
Pasa á una comisión especial compuesta por los señores Infante, Ulargui y Montero la moción que insertamos en capítulo aparte, se aprueban varias cuentas y se levanta la sesión.
SANTO DOMINGO
Señor Director de LA RIOJA.
Mi estimado amigo: Inauguro mis tareas como corresponsal de ese periódico sin novedades que merezcan la pena; pero, como usted dice muy bien, LA RIOJA es para los riojanos y no hay asunto por insignificante que sea que deje de tener algún interés para los habituales lectores de ese diario.
Se aproximan las legendarias fiestas de esta ciudad, y con tal motivo el excelentísimo Ayuntamiento en la sesión última apenas se ocupó en otra cosa que en preparar los festejos con que hemos de obsequiar á los asiduos devotos de Abrahán de la Rioja.
Tres ó cuatro proposiciones para corridas de toros, entre las cuales figura la de una famosa torera, han sido desechadas por la corporación municipal, que con muy buen acuerdo á mi juicio, se ha decidido á darlas por su cuenta. Nada hay sin embargo seguro, pues el asunto ha quedado sobre el tapete. También acordó entre otras cosas la adquisición de las correspondientes peleas para el nuevo matadero público, que muy pronto se dará por terminado, y encargará á una comisión el estudio del presupuesto para cerrar con verja de hierro el mercado llamado de los cerdillos.
Esta digna corporación municipal va acreditando que es infatigable para emprender obras de utilidad pública, y la ciudad calceatense debe estar muy satisfecha y agradecida de la gestión de sus ediles, gracias á la cual puede figurar este municipio entre los más desahogados y de mejor administración.
Ayer se cantó en la Catedral el Miserere de Gorriti que obtuvo una feliz interpretación tanto por los voces como por la orquesta; la procesión de hoy bastante lucida, con buen tiempo, aunque algo encapotado.
Nada más de particular puedo decir á usted que tenga interés para ese periódico.
No quiero dejarme en el tintero esta noticia. El simpático Chunguá, don Francisco Espinosa, establecerá como los años anteriores el servicio de coches de esta ciudad á la de Haro, saliendo á las 6 de la mañana para regresar después del tren de las 5. Según me han dicho empezará del 20 del actual al 1.º de mayo, hasta el otoño.
De usted afectísimo.—El Corresponsal.
Santo Domingo, 12 abril de 1895.

CALAHORRA
LA SEMANA SANTA
El miércoles á la hora de las ocho y cuarto, después de las lamentaciones, se cantó en la santa iglesia catedral el solemne Miserere de Aranz, el cual, á pesar de su mérito musical no gustó tanto como el de Cuellar que se cantó el jueves, sin duda por estar más acostumbrado á esta clase de música el oído de este religioso auditorio.
A todas horas háse visto mucha gente recorriendo la sestaciones, debiendo hacer especial mención de los Padres Agustinos que, acompañados de sus alumnos, elegantemente uniformados y en correcta formación, las han andado terminando con la Estación del Santo Sepulcro de la Catedral, donde atraídos por el deseo de oír el Miserere estuvieron hasta la terminación de éste.
En la Catedral, Lavatorio y sermón del Mandato por el ilustre señor Magistral.
El viernes á las tres tuvo lugar en San Francisco el sermón de Soledad, que estuvo á cargo de don Joaquín García.
Este mismo día á las 5 y media procesión del Santo Entierro, que saliendo de San Francisco hizo el recorrido de costumbre, habiendo entrado en la misma iglesia á las ocho y cuarto.
Esta procesión, cuyos pasos son tan numerosos que omito describirlos, es ordenada por hermanos de la Vera-Cruz, que vestidos de Vocaci tienen obligación de asistir á ella con vela verde.
El primero de Pascua, solemne misa en esta Santa Iglesia catedral, en donde habrá que admirar el solo de bajo y contralto que á dúo cantará el nuevo Sochantre y el Beneficiado contrato don Cipriano Bermejo.
CRIMEN DESCUBIERTO
Los lectores de este periódico tienen noticia del horrible crimen cometido en Azagra del que fué víctima el maestro, persona tan querida de todos, que no se podía sospechar quien pudiera tener interés en matarle y, como por otra parte no llevaba dinero cuando fué á cazar y fué asesinado, la justicia estaba desorientada y no parecía fácil dar con el criminal.
Afortunadamente había un indicio que ha servido para llegar hasta el fin y que la sociedad triunfe de los malhechores. La escopeta del maestro había desaparecido y era de suponer que la llevase el asesino.
El juez de Estella ha aprovechado este detalle con gran talento y acabó por averiguar que un armero de Calahorra llamado Perfecto Garrido podía ayudar eficazmente á

la justicia. En tal sentido ofició al juez de Calahorra, pidiéndole que se reconociesen todas las escopetas que tuviese dicho armero al objeto de ver si entre ellas estaba la robada.
El armero manifestó que recordaba haber cambiado á un joven que dijo ser de Azagra una escopeta de dos cañones, de las señas indicadas, la cual cambió á su vez á un vecino de El Villar de Arnedo.
El juzgado siguió esta pista hasta el fin, recogiendo las escopetas y poniendo preso al pastor que fué reconocido por el armero, cuyo infeliz ha tenido que confesar su horrible crimen y hasta parece que lo ha agravao diciendo que el móvil del asesinato fué el robo de la escopeta, cosa que, de ser cierta como parece, coloca al criminal en desesperada situación.
Ambos jueces merecen aplausos por su actividad é inteligencia.
OTRAS NOTICIAS
En la semana pasada ha fallecido en ésta don Máximo Martínez Baroja, cuya desgracia ha sido muy sentida, porque dicho joven contaba con generales simpatías.
Se asegura que en Antol estando jugando dos jóvenes de trece años se le disparó á uno de ellos la pistola, hiriendo gravemente al otro.
El juzgado municipal ha remitido al de instrucción de Calahorra la pistola y antecedentes del hecho.
Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro amigo don Maximiano Olazábal. Deseamos á la nueva calahorrrana mil felicidades.
Se ha empezado el arreglo de la calle Grande que se hallaba en tan lamentable estado. La mejora comprende hasta ahora desde la entrada hasta el Club, siendo seguro que en breve se hará desde el Club á la plaza.
Aplaudimos al señor Alcalde que ha demostrado con esta obra que sabe cumplir lo que ofrece y nos animamos á dirigirle otro ruego. Que haga girar una visita á los corrales que son una amenaza para la salud pública.
Agitación de vinicultores
El Ayuntamiento de Logroño
A continuación insertamos la moción presentada ayer al Ayuntamiento, defendida por el señor Vidaurreta y tomada en consideración por unanimidad.
El Ayuntamiento de Logroño predica y dá ejemplo, y esto aumenta el valor de sus palabras.
Le felicitamos por su conducta.
«Excelentísimo señor:
La gravedad y prolongada duración de la crisis que atraviesan todas las fuerzas productoras de la nación, y en especial la Agricultura, afectando como es consiguiente en sumo grado á esta población, cuya vida económica depende casi exclusivamente de esta última riqueza, que ya no debe llamarse tal, sin preverse el término de su angustiosa situación en tante subsistan las causas que la motivan, entre las que ocupan indudablemente el primer lugar la depreciación de sus frutos, la falta de mercados de venta y el excesivo coste de su cultivo é impuestos públicos en relación con el valor actual efectivo de aquellos, mueve á los concejales que suscriben á proponer á V. E. se eleve una moción respetuosa y digna á los Poderes Legislativo y Ejecutivo, por el conducto debido, exponiéndoles el estado verdaderamente alarmante y triste de los elementos vitales de esta ciudad, como de la provincia entera, para que acudan á su remedio con la breve-

vo á vista de este espectáculo, y dudó si estaba despierto ó dormido. El califa se echó á reír de su asombro:
—Scheich Ibrahim, le dijo, ¿qué quieres? ¿qué buscas?
—Scheich Ibrahim que no podía dudar que fuese el califa, se arrojó al punto á sus pies, con el rostro y la barba contra el suelo.
—Comendador de los creyentes, exclamó, este vil esclavo ha ofendido á V. M. y le pide mil perdones.
Habiendo en aquel momento acabado de vestirle los ayudas de cámara, le dijo, bajando de su trono:
—Levántate, yo te perdono.
Dirigióse en seguida el califa á la bella Persa, que había suspendido su dolor desde que había visto que el jardín y pabellón pertenecía á aquel príncipe, y no á Scheich Ibrahim, como había él fingido, y que era el mismo príncipe disfrazado de pescador.
—Bella Persa, le dijo, levántate y seguidme. Ya de heis conocer quien soy, después de lo que acabáis de ver, y que mi calidad no me permite prevalerme del regalo que Nureddin me ha hecho de vuestra persona con una generosidad sin ejemplo. Lo he enviado á Balsora para que sea allí rey; y os reuniré con él para que seáis reina, cuando se le hayan expedido los despachos para su establecimiento. Mientras tanto, voy á daros una habitación en mi palacio, en donde seréis tratada conforme á vuestro mérito.
Este discurso tranquilizó y consoló á la bella Persa, de una manera muy particular, y se indemnizó de su adicción con el gozo de saber que Nureddin, á quien amaba apasionadamente, acababa de ser elevado á tan alta dignidad. Cumplió el califa la palabra que acababa de darle; y aun se la recomendó á Zobeida, su mujer, después de haberle comunicado la consideración que acababa de tener para con Nureddin.
La vuelta de Nureddin á Balsora fué más feliz y al-

ayudas de cámara, estaba esperando en el sitio indicado á que diese la señal:
Vuelvo á mi discurso, añadió la sultana. El califa, siempre bajo el personaje del pescador, respondió atrevidamente á Scheich Ibrahim:
—Scheich Ibrahim, yo no sé lo que hay dentro de la bolsa: oro, plata, ó lo que sea lo partiré por mitad con usted de muy buena gana; pero lo que hace á la esclava, la quiero para mí solo. Si usted no quiere acomodarse á las condiciones que le propongo, se quedará sin nada.
Arrebatado de cólera, Scheich Ibrahim en vista de esta insolencia, como él la creía en un pescador respectivamente á él, tomó una de las fuentes de porcelana que había en la mesa y la tiró á la cabeza del califa, quien pudo evitar sin mucho trabajo el golpe de una vasija tirada por un hombre tomado del vino; y habiéndose ido á dar contra la pared, se hizo mil pedazos. Más cólerico que antes Scheich Ibrahim, después de haber errado el golpe, toma la vela que había sobre la mesa, se levanta bamboleándose, y baja por una escalera escusada para ir á buscar un palo.
Aprovechándose de aquel tiempo el califa, llamó con las manos por una de las ventanas, y en el momento estuvieron con él el gran visir, Mesrur y los cuatro ayudas de cámara, quienes le quitaron inmediatamente el vestido de pescador, y le pusieron el que había llevado.
Aun no habían acabado, y estaban ocupados el rededor del califa que se había sentado en un trono existente en el salón, cuando animado Scheich Ibrahim por el interés, entró con un grueso palo en la mano, con el que se proponía calentar bien las espaldas del pretendido pescador. En lugar de tropezarlo con los ojos, vió su vestido en medio del salón, y al califa sentado en el trono, con el gran visir, y Mesrur á sus lados. Se detu-

—Señor, ¿dónde pretendéis ir? Volved á vuestro sitio, os lo suplico, y escuchad lo que voy á tocar y cantar.
—Hizo Nureddin lo que ella deseaba; y entonces tocando el laud y mirándolo con las lágrimas en los ojos, cantó algunos versos compuestos de repente, en que le hacía vivas reconvenções por el poco amor que la tenía, puesto que la abandonaba á Kerim, y con tanta dureza, quería decir, sin explicarse más, á un pescador como Kerim, á quien, lo mismo que él, no conocía por califa. Cuando acabó, dejó el laud á su lado, y llevó el pañuelo á la cara para ocultar las lágrimas que no podía contener.
No respondió Nureddin una sola palabra á estas reconvenções, manifestando con su silencio, que no se arrepentía de la donación que había hecho. Pero sorprendido el califa de lo que acababa de oír, le dijo:
—Señor, según lo que veo, esta dama tan hermosa, tan peregrina y admirable, que acababa usted de regalarme con tanta generosidad, es su esclava de usted y de usted es su amo.
—Es cierto Kerim, y aun quedarías más admirado de lo que parece, si yo te contase todas las desgracias que me han sobrevenido por causa suya.
—¡Eh! señor, por Dios, replicó el califa desempeñando siempre perfectamente el personaje de pescador, hágame usted el gusto de contarme su historia.
Nureddin, que acababa de hacer por él otras cosas de más consecuencia, aunque sólo le miraba como pescador, quiso aún complacerle en aquello.
Contóle, pues, toda su historia, comenzando por la compra que el visir, su padre, había efectuado de la bella Persa para el rey de Balsora, sin omitir nada de todo lo que había él hecho, y de lo que le había sucedido hasta su llegada á Bagdad, y hasta el momento en que estaba hablando.

dad y energía que demandan las circunstancias, cuanto la acción del Estado pueda hacerlo, ya que de otra suerte debe esperarse lógicamente que se haga muy incierto el porvenir y acaso insoluble, ó muy difícil de dominar sin conlociones peligrosas del orden social, á un plazo relativamente próximo.

Que el Ayuntamiento puede y debe obrar de esta manera, ó sea exponer las quejas y el malestar de sus administrados, y los remedios que crea adecuados á su resolución, para que los Poderes Públicos los atiendan en cuanto sea posible y los consideren legítimos lo dicen expresa y virtualmente el artículo 82 de la Ley orgánica municipal y el 13 y 84 de la Constitución del Estado, de acuerdo con el espíritu liberal de la época, y lo acaba de confirmar la Excma. Diputación provincial con sus recientes acuerdos al tratar de la crisis vinícola, como lo han hecho y hacen otras Diputaciones y Ayuntamientos en este y otros objetos de carácter económico; pudiendo hacer suya el Ayuntamiento la exposición que aquella corporación acordó elevar á las Cortes en su sesión de tres del actual respecto á los medios de aliviar dicha crisis vinícola, que consideramos acertados y convenientes á tal efecto.

Pero como lo cuestión económica revista caracteres más estensos, creen los infrascriptos debe ampliarse la petición á otros particulares no comprendidos en aquella, que son los siguientes, acudiendo también al Gobierno de S. M., por si puede conseguirse su asentimiento á todos ó alguno de ellos, como es de esperar.

1.º Deben rebajarse los gastos públicos cuanto lo consientan las necesidades más imperiosas y provechosas del Estado, en tanto subsista la actual crisis productora, para que el país pueda sobrelevar el presupuesto, sin aumento de deuda ni intereses y peligro del crédito nacional, tratando de amortizar aquella y simplificando y regularizando la vida administrativa de la nación por todos los medios.

2.º Debe suprimirse, sustituyéndolo en todo caso por otra contribución menos onerosa y más fácil de administrar, que no afecte á los artículos de subsistencia, el impuesto de consumos, el cual perjudica y grava grandemente á todas las clases productoras y en especial á la Agricultura y Ganadería en todos conceptos, desmoralizando y arruinando á los pueblos en su administración y vida económica; teniendo en cuenta que el aliviar de contribuciones á dichas dos clases y ayudar á su sostenimiento y acrecentación debe ser el primer fin del Estado en España, mientras sean como son hoy las más necesarias y abatidas.

3.º Debe hacerse tributar en justa y equitativa proporción á los haberes y rendimientos que producen, con arreglo á los principios de nuestra Constitución política y á lo que se practica en otras naciones de Europa, á todos los valores mobiliarios y títulos de la Deuda pública, que constituyen en el día un privilegio en el orden contributivo, inclinándose, por tanto, los capitales á esta inversión con detrimento de las fuerzas vivas del país, que no los hallan para sus necesidades sino á intereses muy altos y en condiciones onerosísimas é imposibles muchas veces, dificultando el desarrollo de la Agricultura, Industria y Comercio; creyendo lo que suscriben que el acordar dicha tributación es de resultados mejores y más inmediatos y prácticos que el esperar á hacer concesiones de capital cuando se eleve su cotización, sobre ser además más fácil y justo y aun más admisible y conveniente en la mayoría de los casos á los mismos tenedores de papel.

4.º Debe impulsarse y acelerarse la creación de Bancos Agrícolas y otros establecimientos de crédito, favorecidos por el Estado, las provincias y los pueblos tanto cuanto más bajo sea el interés y más largos los plazos de devolución de los préstamos que verifiquen, con lo cual se facilitará la acción y prosperidad de las fuerzas productoras del país y aumentará su riqueza contributiva.

5.º Conviene tener presente en los tratados internacionales económicos como fin principal la protección que necesitan la Agricultura y Ganadería é Industria nacionales para luchar con sus similares extranjeras facilitando á la vez la extracción del vino y demás productos y ganados de alguna exportación por todos los medios convenientes, incluso la creación de primas y favores del Estado en ciertos casos y circunstancias.

6.º Debe tenerse presente al legislar para la pequeña propiedad y nuevas industrias la protección necesaria á su desarrollo y crecimiento, por medio de disposiciones especiales que tiendan á este objeto y no las obliguen á vivir irregularmente y las hagan improductivas en definitiva con el peso de trámites y cargas imposibles de soportar.

Tales son á nuestro humilde juicio, entre otras las principales y urgentes medidas que los infrascriptos consideran deben adoptarse para mejorar el aflictivo estado económico de esta capital y su provincia y el de la nación, que deben ser solicitadas de las Cortes y del Gobierno, interpretando las necesidades públicas, debiendo también recomendarse á los señores diputado y senador de este distrito, por si creen conveniente secundarlas, y prestarles su poderosa ayuda; mereciendo así todos la gratitud verdadera de nuestros conciudadanos, por quienes nos corresponde velar como sus representantes en la esfera administrativa, y procurando evitar, por nuestra parte, que sobrevengan días más críticos y azarosos.

Palacio Consistorial de Logroño 13 de abril de 1895.—José Briebe, Pedro Montero, Remigio Vidaurreta, Pedro Atilano Ochoa, Eusebio Jiménez Román Maguregui, Enrique López.

NOTAS DE ACTUALIDAD
LAS PASCUAS

PASCUA DE LOS JUDÍOS

Era la pascua de los ebreos la primera de las tres grandes fiestas del año y se celebraba en el plenilunio del primer mes del año, denominado «nizan» correspondiente á nuestro fin de marzo ó primeros de abril.

Recibieron orden de Jehová, la víspera de su salida de Egipto de inmolarse un cordero, asarlo y comerlo durante la noche con hierbas amargas y pan sin levadura: esta comida debía hacerse de pie, apresuradamente, calzados, en traje de marcha y con el cayado en la mano, consumiendo todo el cordero ó quemando lo que sobraba.

En recuerdo de este memorable día se repetía el sacrificio todos los años en la misma fecha, inmolándose el cordero primero por los padres de familia y después por los levitas.

Esta fiesta se componía de dos distintas aunque los recuerdos han llegado confundidos. La pascua propiamente dicha, la del cordero que recuerda la emancipación del pueblo judío y su salida de Egipto y la del pan sin levadura en recuerdo del hecho de haber salido sin esta sustancia al desierto y verse obligados á comer pan ácimo, según unos, y para evitar que la fermentación ó corrupción de la materia se mezclara con la pureza de los sacrificios, según lo más probable.

Sea como quiera, la pascua se celebraba así: Desde el mes anterior tomaban todos las más minuciosas precauciones para hallarse en estado de pureza el día solemne: los que no lo conseguían celebraban la pascua un mes después.

El cordero se elegía y compraba el día diez lo más tarde. El día catorce se consagraba á cuidados muy escrupulosos de tocador, á bañarse, cortarse el pelo y las uñas y otros detalles. El padre, provisto de una luz recorria luego todos los rincones de la casa recogiendo hasta los menores pedazos de pan fermentado, y los quemaba: examinaba con el mayor cuidado el pan y la harina y mandaba amasar los panes ácidos.

Después del mediodía sonaban las trompetas del templo, acudían los padres de familia con sus corderos que eran examinados por el sacerdote quien los degollaba, esparcía su sangre sobre el altar y lo devolvía á su dueño para que lo asara.

PASCUA DE LOS CRISTIANOS

Fué muy debatido en los primeros tiempos del cristianismo el día en que había de celebrarse la pascua y hasta el hecho que había de recordar. No los citaremos porque sería tarea pesada: basta decir que el concilio de Nicea, determina que se celebre el domingo siguiente al 14 de «nizan» en memoria de la Resurrección, y así se sigue haciendo.

En los primeros siglos, la vigilia que precedía á la Pascua tenía un carácter particularmente triste y solemne, haciendo resaltar más la alegría de la resurrección. Cuando el cristianismo se convirtió en religión del Estado, la alegría se exteriorizó y en Constantinopla se encendían luminarias por toda la ciudad. El mismo emperador pasaba la víspera rogando é invocando á Dios y la solemnidad de la vigilia se aumentaba con el bautismo de los catecúmenos.

Después tales vigiliias dieron lugar á muchos abusos que se reflejan en las actas de los concilios á partir del siglo VI y al fin se suprimieron no perdiendo con ello nada la Religión.

Hoy la Pascua es una fiesta más y sea porque viene después de los cuarenta días de ayuno y bastantes de abstinencia de carne, sea por lo aficionados que somos á conmemorar en la mesa los grandes acontecimientos, no se ha perdido la costumbre de regalarse en este día con arreglo á la fortuna y gusto de cada cual.

PARA LOS PRESOS

(REMITIDO)

El señor Director de la cárcel, don Agustín García Ibáñez, invitó á las señoritas que á continuación se expresan para adquirir recursos con que aliviar un tanto las necesidades de los desgraciados reclusos que en dicho establecimiento se encuentran.

Dichas señoritas con la acostumbrada galantería que les distingue, se prestaron gustosas á realizar tan laudable y caritativo acto en la mesa petitoria colocada á la entrada de la Iglesia de Santiago el Real en los días de Jueves y Viernes Santo.

Señoritas Canuta Miguel, Isabel Rodríguez, Sofía Lanzagorta, Luisa Lanzagorta, Faustina Pérez, Eusebia Garrigós, Dolores Pérez, Natividad Platas, Felisa Platas, Elvira España, Teresa Serrano, Encarnación Murga, Manuela Jiménez, Elisa Rosáenz, Encarnación Rosáenz, Angela Sánchez, Dolores Rivas, Elena Mendiri, Consuelo Sánchez, Juana Bastida, Elisa López, Ana García, Regina de Diego, Emilia de Diego, Consuelo Fernández y Ana Soler.

Dicho señor, además de la lista nos envía la siguiente nota.

En la imposibilidad de demostrar mi agradecimiento personalmente, á todas las señoritas antes indicadas, suplico á usted se dignen darles las gracias desde las columnas del diario de su dirección, en mi nombre y en el de todos los reclusos, por quienes tantas molestias se han tomado en estos días.

CULTOS

Hoy se celebra en el Seminario la función mensual al Sagrado Corazón de Jesús, habiendo por la mañana misa de Comunión y por la tarde á las cinco y media estación rosario y sermón que predicará el catedrático don Santiago Lapeña.

Se gana indulgencia plenaria.

Mañana, lunes, se celebrarán en la Iglesia Colegial los ejercicios mensuales en obsequio de San Roque, teniendo lugar á las once de la mañana la misa rezada en el altar el Santo, y á las seis de la tarde Rosario, ejercicio, sermón y Santo Dios.

AUDIENCIA

En la próxima semana han de celebrarse los siguientes juicios orales señalados:

Día 17.—Juzgado de Arnedo, contra Manuel Jiménez Ojuel, por disparo y lesiones; abogado señor Zugarramurdi, procurador señor Vidaurreta.

Juzgado de Torrecilla, contra Gregorio Ramos y otros dos, por lesiones, abogados señores Montero y Urbina, procuradores señores Vidaurreta y Pancorbo.

Día 18.—Juzgado de Arnedo, contra Esteban Jiménez Pérez, por lesiones, abogado señor Blanco procurador señor Corzana.

Juzgado de Torrecilla, contra Manuel Peña y dos más, por desobediencia; abogados señores Iriarte y Ayala, procuradores señores Vidaurreta.

Día 19.—Juzgado de Haro, contra Segun-

do León y tres más, por resistencia y desobediencia; abogado señor Zugarramurdi, procurador señor Paul.

Juzgado de Torrecilla, contra Demetrio Martínez, por lesiones; abogado señor Iñiguez, procurador señor Pancorbo.

Día 20.—Juzgado de Haro, contra Félix Ruiz Hervías, por el delito de atentado; abogado señor Urbina, procurador señor Pancorbo.

REGISTRO CIVIL

Días 11, 12 y 13 de abril.
Nacimientos: Ezequiel Moreno Santiago, Carmen Martínez Rosáenz, Isaac Urraca Sáenz, Daniela y Daniel San Vicente García (gemelos), Ascensión Chasco Castejón, León Isaac de la Concepción, Julia Nájera Oliván, Julia Filomena Fernández Valgañón y Herenegildo Arrieta Sáez.
Defunciones: Ninguna.

Menestra.

Adornos para las damas

La mujer que se precie de guapa, debe llevar cosas finas y escogidas. Así es que todos los accesorios de su tocado, la sombrilla, el abanico y las joyas, deben ser objeto de estudio.

La confección del vestido ó el sombrero son generalmente obra de la modista, pero la elección de ellos revela la elegancia personal de su propietaria.

El abanico bien manejado, imprime gracia á la mujer; se abre, se cierra, se levanta y baja, vuela y serpentea según los casos. No hay adorno que se preste mejor á dar juego.

¡Cuántas citas se dan, cuántas confesiones se hacen, según se abre ó cierra el abanico!

Particularmente en nuestra patria ¡cuántas cosas tapa este velo caprichoso y elegante! las miradas apasionadas, los besos tímidos, los hipócritas pudores, todo lo oculta ó disimula este accesorio.

Y no digamos nada de su utilidad, empleándolo como pantalla, las niñas más vigiladas por sus mamás, saben sustraerse á la inquisitorial mirada maternal, interponiendo el país de un abanico para mandar una sonrisa á su novio.

El lenguaje del abanico está al alcance de la niña más retraída y sencilla.

Antiguamente las damas se contentaban con un par de abanicos, pero hoy exige la moda, uno para cada traje. Cuando hay medios de fortuna, no hay dificultad en ello, pero en caso contrario, deben las señoras procurarse pocos y buenos. Principalmente debe mirarse el gusto, la distinción y el arte, mejor que la riqueza.

Mejor que tres, es un abanico antiguo por ejemplo, ó un asunto moderno tratado por un pintor hábil. Es de buen tono el abanico de plumas de avestruz montado sobre varillas de concha ó carey.

Ahora se hacen en todos los géneros obras muy bonitas, pero hay que saber encontrarlas guiándonos siempre por el buen gusto.

Ecos del arroyo

Ahí, en medio de la calle es en donde tendremos que cambiar impresiones en lo sucesivo.

Y dirán ustedes ¿no existen centros de recreo para solaz honesto de los aficionados á practicar la vida de sociedad? Hasta la hora presente sí, pero ¿estamos seguros de que por distintos medios, no vuelva á repetirse la viril resolución de un Poncio inolvidable? Allí veremos.

Mientras ese instante llega, contamos con tres casinos montados con el confort y lujo apropiado á las clases sociales que los constituyen.

A la cabeza de ellos, navega con rumbo vario el «Círculo Logroñés» de antiguo conocido por el Casino de los señores, formado por ambas cámaras reunidas en asamblea durante la noche desde que algunos presidentes genuinamente liberales, denominaciones aparte, han borrado las distancias que mantenía sistemáticamente alejados á los del Congreso, de los pocos que por derecho propio á su juicio, ocupaban el Senado.

Los espaciosos salones del Casino han sido honrados por nuestros primeros políticos,

que siempre tuvieron frases de benevolencia y tolerancia en cuanto se relacionaba con la ordenada marcha administrativa del Círculo.

Aunque otra cosa crean los extraños á las de las que podría esperarse cuando menos limitan á practicar la sabrosa murmuración, no dejando hueso sano á sus víctimas, mientras que con una prodigalidad que raya en las escandalosas, consumen la leña por arro-

De estos socios de perro chico, que por fortuna son los menos, debe esperar el Casino, en sus apuros, grandes iniciativas para mejorar los servicios; hay quien toma café todos los domingos y no se contenta con menos que un edificio propio para domiciliar la sociedad.

Los hay que por un duro tienen suscripciones á todos los periódicos de Madrid, revistas ilustradas, prensa local, el diario de su pueblo, barajas para echar un tute con su pariente, papel de cartas á pasto, leña, papel higiénico para toda la familia, etc., etc. Esto sin contar con la música para dormir en postres para la semana.

Eso sí, cuando el estado de la caja sea activo, ahí están ellos con su capital para llevarla sin necesidad de arbitrar recursos extraordinarios en esas salidas que lo mismo pueden servir para relajar las costumbres, que para levantar el espíritu monil de los que se asustan de la tolerancia moderna, que hoy impera en las otras 48 provincias.

Creo que ha llegado el momento de que ese núcleo de fuerzas, constituido por la inmensa mayoría de los socios, puesto que sólo discrepan del total una docena de... no quiero estampar la palabra que les aplica en las regiones excelsas forjadoras del rayo; ha llegado la hora, repito de elevar la cuota demostrando al simpático presidente don José María de Eulate, que no son precisas otras distracciones que las admitidas en el Código.

Así sabremos quienes son los doce que tanta lumbre califica el dispensador de popularidad, aunque á mi juicio mutila la palabra.

Porque de seguro que serán los únicos que se nieguen á satisfacer el aumento.

Las mesas de billar están de enhorabuena, pues aumentarán las apuestas.

Una idea se me ocurre: mientras desaparecen la Lotería Nacional, en la que el Estado lleva la cuarta, las carreras de caballos, los partidos de pelota y otros lugares en donde cada cual usa del libérrimo derecho de disponer de lo suyo, propongo á la Junta que reglamente el juego de billar cobrando el tanto por ciento sobre las cantidades que se atraviesen. Y que no dejen entrar en los salones á los niños asustadizos ni aunque lleven bastón, para evitarles la tentación de apuntar dos pesetas. ¡Cuántos lo harían si no hubiera quiebras!

Una pregunta para concluir: ¿es permitido el noble juego de billar? Yo opino que no, porque tiene azares.

Lo mejor sería suprimirle todo, aunque perezca el impuesto sobre los naipes y dedicarnos á rezar el rosario.

Bodas

En el mes próximo se efectuarán tres: la del joven industrial don Hilario Ballesteros con una agraciada joven de Barriobusto, hermana política del fabricante de jabón don Félix Valluerca; otra entre la elegante y lindísima harense Pepita Gil y el conocido médico militar don Enrique Plaza; y la tercera en la que es novia la hermosa María Bernachea y futuro esposo el acandalado violinista don Pablo Depretz, ambos vecinos de Haro.

En julio habrá otro enlace, siendo la contrayente una exuberante y agraciada joven de las que barajan la moda, y novio el hijo de un acreditado fabricante de Zaragoza.

Durante la estancia de la compañía de zarzuela en Logroño, han simpatizado tan fuertemente los artistas con los hijos del país que no se hará esperar la unión del señor Angolotti, tenor cómico aplaudido, con la simpática y graciosa Enriqueta Rodríguez, hija del conservador del teatro.

Algo y aun algo se viene hablando de otra boda en la que se fusionarán dos temperamentos artísticos aunque por la excesiva modestia del novio no prodiga su voz melodiosa fuera del círculo de sus amigos. Ella es un bocado de arzobispo y tiene gran-

Quando hubo acabado Nureddin: —Y ahora ¿donde va usted? le preguntó el califa. —A donde Dios quiera conducirme. —Si usted me cree, continuó el califa, no irá muy lejos; debe usted por el contrario volver á Balsora. Voy á dar á usted una cartita que llevará usted al rey de mi parte; verá usted qué bien le recibe después que la haya leído, y que nadie le dice á usted una palabra. —Kerim, replicó Nureddin, es muy singular lo que me dices; jamás se ha dicho que un pescador como tú tenga correspondencia con un rey! —Eso no debe admirarte, repuso el califa: fuimos condiscípulos en nuestro juventud, y siempre nos hemos conservado los mejores amigos del mundo. Es cierto que la fortuna no nos ha sido igualmente favorable, haciendo á él rey y á mi pescador; pero esta desigualdad no ha disminuido nuestra amistad. Ha hecho el mayor empeño por sacarme de mi estado; y estoy muy satisfecho de la consideración que tiene en no negarme nada de cuanto le pido en servicio de mis amigos: déjeme usted, pues, obrar y verá el resultado. Consintió Nureddin en lo que quiso el califa, y como había en el salón recado de escribir, escribió el califa esta carta al rey de Balsora, sobre la cual, casi en el extremo del papel, añadió esta fórmula en caracteres muy menudos: *En nombre de Dios muy misericordioso*, para indicar que quería ser obedecido absolutamente.

Carta del califa Haroun-Al-Raschid, al rey de Balsora.

«Haroun-Al-Raschid, hijo de Mahdi, envía esta carta á Mohammed Zinebi, su primo. Luego que Nu-

reddin, hijo del visir Khacan, portador de esta carta, te la haya entregado, y tú la hayas leído, despojate en el instante del manto real, pónselo sobre los hombros, y hazle sentar en tu lugar, sobre todo no dejes de hacerlo. Adios.»
Dobó y cerró la carta el califa y sin decir á Nureddin lo que contenía: —Tome usted, le dijo y vaya usted á embarcarse inmediatamente en un buque que va á salir al momento como sale todos los días á la misma hora; cuando esté usted embarcado, podrá dormir.
Tomó la carta Nureddin, y partió con el poco dinero que tenía cuando le había dado su bolsa el hujier Sangiar; la bella Persa, inconsolable de su partida, se retiró al sofá y comenzó á derretirse en lágrimas.
No bien había salido del salón Nureddin, cuando Scheich Ibrahim, que había guardado silencio durante todos estos sucesos, miró al califa á quien siempre tenía por el pescador Kerim: —Escucha, Kerim, le dijo, tú has venido á traernos aquí dos peces que á lo sumo valen veinte monedas, de cobre: para esto te han dado una bolsa y una esclava; ¿piensas que todo eso sea para tí? Te declaro que quiero la mitad de la esclava. En cuanto á la bolsa, enséñame lo que contiene; si es plata tomarás para tí una moneda; y si es oro, será todo para mí, y te daré algunas monedas de cobre que tengo en la faltriquera.
Para entender bien lo que sigue, dijo Scheherezada interrumpiéndose, es de notar que antes de llevar al salón el plato de pescado compuesto, había encargado el califa al gran visir, fuese al palacio con toda diligencia, le llevase cuatro ayudas de cámara con un vestido, y se separase al otro lado del pabellon hasta que él llamase con las manos por alguna ventana. Había cumplido este orden el gran visir; y él y Mesur, con los cuatro

gunos días más pronta de lo que hubiera sido de desear para su dicha. Al llegar, no se detuvo á ver parientes ni amigos, sino que se fué derecho al palacio del rey á quien á la sazón estaba dando audiencia.
Penetró por la multitud, llevando la carta con la mano levantada, le hicieron lugar y la presentó. La recibió el rey, la abrió, y mudó de color al leerla. La besó tres veces: é iba á ejecutar la orden del califa, cuando le ocurrió dársele al visir Saury, enemigo irreconciliable de Nureddin.
No quedó menos sorprendido que el rey en vista de la orden que contenía la carta. Saury, que había reconocido á Nureddin, y que recapacitaba dentro de sí con gran inquietud, con qué desiguilo había venido: Como no era menos interesado que el mismo rey en aquella orden, imaginó en un momento el medio de eludirla.
Hizo como que no la había leído bien; y para leerla segunda vez, se volvió un poco de lado como buscando mejor luz. Entonces sin que nadie lo notase, y sin que se pudiese ver á no mirarlo muy de cerca, arrancó discretamente la fórmula de la parte superior de la carta, que indicaba que el califa quería ser obedecido absolutamente, la llevó á la boca y la tragó.
Después de tan grande maldad, se volvió Saury al lado del rey, le dió la carta, y hablándole en voz baja: —Y bien, señor, ¿cuál es la intención de V. M.? —Hacer lo que el califa me manda, respondió el rey. —Guárdese bien V. M. de hacerlo, repuso el visir; la letra no hay duda que es del califa: pero no tiene la fórmula.
Bien había observado el rey que las tenía, pero en la turbación en que estaba, se figuró que se había engañado cuando ya no la vió.
—Señor, continuó, no se puede dudar que el califa habrá dado esta carta á Nureddin en virtud de las quejas que haya dado contra V. M. y contra mí, para des-

cia hasta cuando bautiza. No sé si llegará a casar la unión, pero el ramo de pensamientos ya se ha cruzado y si no va a Burgos es por temor a las indiscreciones de los «chicos» de la prensa.

Cuando terminen las obras que están llevando a cabo de que ya tienen vínculos de familia, se pasarán por la Vicaría demostrando así el gancho que tienen los viudos para conquistar muchachas hermosas del otro lado del Ebro.

Y aquí cierro la lista después de felicitar por adelantado a las siete parejas amorosas, deseándoles perpetuo entusiasmo.

Los que viajan

Ayer llegó la cuadrilla del *Espartero*, para tomar parte en la lidia de los novillos que han de jugarse esta tarde en la Plaza de Toros.

Nuestro querido amigo don Uldarico Presas, antiguo colaborador de LA RIOJA, se halla entre nosotros, procedente de Trébingo (Soria).

La distinguida señorita Cecilia de Osmá, vino de Nalda para pasar la Semana Santa al lado de sus parientes los señores de Michel.

También han visitado nuestra capital, el exalcalde de Haro don Norberto Salazar; el propietario de Cenicero don Ricardo Azó-zárraga; el comandante retirado señor Madinarraga, vecino de Calahorra, y el de igual graduación don Félix Grau, que procedente de Toledo, ha llegado a Logroño para asuntos particulares.

Bailes

Se celebrará uno de convite en «La Amistad», de nueve y media a doce y media de la noche y otro también de invitación en «La Fraternidad», que dará principio a las diez de la noche.

En ambas sociedades ejecutarán los bailarines las secciones de la brillante banda del regimiento de Bailén.

También «La Perla Riojana» obsequiará a sus socios mañana lunes con un baile de nueve a doce de la noche.

Justo deseo

Los muchos aficionados a la buena música, verían con gusto se gestionara eficazmente para que podamos oír un par de veces por semana durante el verano, los primeros que con su inteligente batuta sabe arrancar a la música militar el reputado maestro don Salvador Sánchez Escalera.

Para conseguir lo que desea el vecindario, nadie es más indicado que nuestro alcalde, señor Marqués de San Nicolás, celoso intérprete de la voluntad del público.

Fray-CIRILO.

AVISOS Y NOTICIAS

La fiesta que ha de celebrarse hoy en la plaza de toros promete estar muy animada. Ayer tarde llegó la media cuadrilla que ha de trabajar en unión de los jóvenes logroñeses.

Los novillos negros, bien criados, están también dispuestos, pudiendo verlos el público hasta las diez y media de la mañana de hoy, que se verificará el encierro en los corrales de la plaza.

El público se muestra animado y sólo falta que un hermoso día ayude a los animosos jóvenes a cumplir sus deseos.

Les deseamos buena entrada y pocos corcorrones.

Con objeto de evitar aglomeraciones a la hora de la corrida, se instalarán por la mañana dos puestos de venta de localidades frente a los comercios de don Félix Merañón y don Cipriano Sáenz, en Portales.

Nuestro estimado amigo don Rafael P. Gil, sufre en estos momentos el intenso dolor que significa el perder una hija, el cual viene a aumentar el que le produjo hace muy pocos días la muerte de su señor padre político.

Nos asociamos a tan legítimo sentimiento y deseamos tanto del señor Gil como a su distinguida esposa y apreciable familia, toda la resignación necesaria para sobrellevar tan crueles golpes de la desgracia.

Con motivo de empezar en la Sociedad «La Amistad» la temporada de bailes, el servidor de este Círculo tendrá a disposición del público los platos más escogidos, según lo tiene demostrado, como son:

Ostras, Perdices a la Española, Baulibanes, Ternera con sampooñ, Menestra con verduras frescas, y en postres Barquillos rellenos, Flanes helados, Mantecado y Fresa.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de maestra superior en Vitoria la estudiosa joven doña Petra Sáenz hermana de nuestro amigo el coadjutor de la Parroquia de Santiago don Martín Sáenz.

El día veintiocho de los corrientes tendrá lugar en Herce la primera subasta de los consumos a venta libre durante el año de 1895-96 bajo el tipo de cuatro mil pesetas.

Se ha concedido licencia de uso de armas al guarda municipal de Villarejo Juan Moral Alonso.

A informe del Ayuntamiento de Haro se ha remitido la instancia de don Luis Domingo Rate, arquitecto municipal que fué de aquella ciudad; el cual suplica se revoque el acuerdo tomado por aquella corporación el día siete de marzo, ordenando que en lo sucesivo se abstenga de admitir planos de proyectos y conceder licencia para obras de albañilería urbanas y artísticas, a no ser que estén firmadas por un arquitecto o maestro de obras.

El domingo próximo a las once de la mañana tendrá lugar en el cuartel de Albuera la venta en pública subasta de diez y seis caballos de desecho.

En el Gobierno civil se han recibido las cuentas municipales de Igea, Tirgo, Pedrosu y Cornago correspondientes al ejercicio de 1893-94.

También ha remitido el Ayuntamiento de Carrera el presupuesto municipal ordinario de 1895-96 y el de Pedroso el adicional al ejercicio de 1894-95 el del 95 al 96.

La Guardia civil de Rivafrecha participa que han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal de Leza de rio

Leza los jóvenes Pralencio y Lucio González Domínguez y Pablo Sáenz Terroba como presuntos autores del desmocho de ciento diez y seis cepas y de un olivo en una heredad de don Nicasio Romero Castroviejo, Alcalde de dicha villa, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 9 al 10 del corriente en el término de Otano.

Ha sido nombrado guarda de policía urbana y rural de Grañón con carácter de interino Francisco Santa María, para el cual solicita aquel Ayuntamiento la correspondiente licencia.

Garrea, Cirujano-Dentista. Portales, 36, Platería.

La suscripción abierta por varios amigos para que pueda trasladarse a Madrid el antiguo cajista Víctor Cabredo, con objeto de buscar alivio a su grave dolencia, ha dado hasta ahora el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts). Includes Suma anterior (45), LA RIOJA (5), J. M. A. (5), A. H. (2), Marcial Alonso (1), Santiago Sáenz (1), Basilio Garrea (2'30), Agustín Solana (1), M. L. (0'50), F. G. (1), Total (63'80).

Sigue abierta la suscripción en la Administración de este periódico.

Quien hubiese perdido un anillo de plata, con piedras, puede pedirlo a los Zamoranos, en la posada de San Antón.

El colegio de 1.ª enseñanza que dirige don Francisco Zuazo Quintanilla se ha trasladado a la misma calle (Barriocepo), número 19, casa de las señoras de Urrutia, junto a la en que ha de establecerse el Instituto de 2.ª enseñanza.

Al comunicar al público su traslado invita a cuantos lo deseen, a visitar los espaciosos salones de clase y gimnasia, que en nada desmerecen de los que anteriormente ocupaba

En Fondas, Cafés y Ultramarinos. Positario: Martínez Lacuesta.—Haro.

Según hemos oído, mañana por la tarde proyecta reunirse en el salón Paco el Comité republicano progresista con objeto de cambiar impresiones acerca de varios asuntos de actualidad.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido a las cinco de la mañana de hoy el coronel teniente coronel de infantería, retirado, don Nícomedes Ruiz Capillas y Gómez, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro sincero pésame.

Se ruega a la persona que hubiese hallado en el Espolón una medalla de oro en la cual están grabados el nombre del interesado, la fecha y el sitio donde nació, se sirva presentarla en la administración de este periódico, y además de agradecerse se le gratificará.

CÍRCULO LOGROÑÉS

Plato del día: Perdices a la sevillana y jamón en dulce.

Postre: Helado fraláné.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entrio. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 13

2'20.—Se continuará el envío de fuerzas a Cuba hasta que avise el general Martínez Campos.

El lunes declarará el señor Castellano en el Congreso que en el primer correo se enviarán a Cuba los quinientos mil pesos facilitados por el Banco.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 13.—12 n.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado Consejo de ministros.

En él se acordó adquirir en Alemania un crucero del mismo tipo que el «Conde del Venadito» el cual después de armado se destinará a vigilar las costas de Cuba.

Se acordó publicar un decreto disponiendo que se formen expedientes relativos a los campos atacados por la flojera con objeto de bajarles la contribución con arreglo a los daños sufridos.

Los ministros se ocuparon largamente de la combinación de personal para Filipinas, quedando acordados los nombramientos de gobernadores regionales.

Digieron al salir que no había ninguna noticia oficial respecto a la llegada del general Martínez Campos a Puerto Rico y su conferencia con el general Dabán.

Se trató después de las próximas elecciones municipales y de las noticias recibidas de varias provincias referentes a este asunto.

Quedó acordado que el día cinco de mayo sea la designación de interventores y el día doce las elecciones.

Se cambiaron impresiones acerca de las instrucciones que ha de remitir el señor Cos Gayón a los gobernadores y acaso hoy mismo se dicte la circular.

El resto del Consejo se dedicó a resolver asuntos administrativos.

LA CARTA

De la confrontación verificada entre el escrito encontrado dentro de una botella en las playas de Rivasdella y documentos escritos por el segundo comandante del «Reina Regente» resulta alguna semejanza en varias letras, pero sin que se pueda asegurar la identidad.

Los encargados de la comprobación en

la Capitanía del Ferrol siguen considerando apócrifa la carta en la que indica el sitio donde naufragó el crucero.

LO ESPERADO

La ponencia nombrada por el Consejo de Estado para determinar qué fuerzas han de llamarse a las filas para cubrir las bajas de los destinados a Cuba, ha emitido informe de acuerdo con las opiniones del ministro de la Guerra, proponiendo que sean llamados los reclutas excedentes de cupo.

El lunes se reunirá el Consejo en pleno para informar en definitiva, asegurándose que hay varias opiniones en contra que sostendrán empeñada discusión.

DE CUBA

Telegrafian de Washington que los caecillas Máximo Gómez y Martí están reconcentrando una expedición de filibusteros en el Norte de Haití que pasará a Cuba mandada por ellos.

EN BUSCA DEL CRUCERO

Las pesquisas para averiguar si el «Reina Regente» se halla en las inmediaciones del bajo de la Aceitera se han suspendido porque el estado del mar impide verificar los sondeos.

Arriendo. Se hace del piso primero de la calle de San Roque, núm. 11. Buenas condiciones y agua. En la misma casa informarán.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende la número 11 de la calle Nueva, próxima al trial de los Huesos, de D. Felipe de la Mata. Diríjase a Faustino Celaya, que habita en la misma casa.

Peinadora con arreglo a los últimos modelos. Ofrece sus servicios en su casa y a domicilio. Muro de Siete, núm. 4, entresuelo, derecha.

Modista. Procedente de Irún acaba de llegar a esta capital doña Vicenta Blasco, instalando su taller en la calle Mayor, núm. 82, tercero, donde ofrece sus servicios a las señoras. Se necesitan operarias.

INTERESANTE A LOS PUEBLOS

Agencia de negocios. Calle del Marqués de Francos, núm. 39. HABO

En combinación con la de D. Julián Hermsilla, de Logroño.

Se gestionan rápidamente cuantos asuntos se refieren a quintas (excepciones o esenciones) consumos, contribuciones industriales y territoriales, carreteras, obras municipales, etc., y cuantos asuntos administrativos vayan a la Delegación de Hacienda, Gobierno civil o Diputación provincial, ya sean ventilados en Logroño o en las Cortes. Diríjase a D. A. Gómez Bringas, Marqués de Francos, núm. 39.

Regimiento Cazadores de Albuera

16.º de Caballería.

El día 21 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa dicho regimiento, la venta en pública subasta de 16 caballos de desecho.

Lo que se hace público para conocimiento de los licitadores que deseen concurrir al acto.

Logroño, 10 de abril de 1895.—El Comandante Mayor Nicanor Ruizdelgado.

SINGER. Se vende una magnífica máquina vibratoria de última reforma número 2, con tres ejes y mesa de extensión, mas varios muebles de casa. San Agustín, 3, principal

Relojería de Marcial Alonso.

CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6.

Unico deposito en Logroño

DEL RELOJ SEELAND

Ventajas del reloj Seeland sobre otras clases:

Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.

Todo reloj Seeland tiene pñón o tamboreo de seguridad.

Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota o desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura.

Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña a cada reloj.

Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas. Se venden con certificado de garantía.

Marcial Alonso, Sagasta núm. 6.

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos eficientes.

Se componen máquinas de coser de todos los sistemas, se les quita el ruido y se hacen corsets en buen uso. Mayor, 201.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

Casa. Se vende en buenas condiciones la casa pisos, traseras y cuartos; diríjase a Pedro Sancho, Herrerías, 38.

Aceite superior. Se vende Aceite de Venturosa de primera clase. Se vende a 18'50 pesetas los 16'04 litros (cántara). Mayor, 23.

Venta. de un carro y una mula, de 7 cuartas y dos dedos de alzada. Para tratar sobre el precio diríjase a D. Juan Viribay, Procurador, San Juan, 20, segundo piso.

Planchadora. Clara Ruiz Aguirre y Tuesta, ofrece sus servicios de planchadora calle Mayor, 151, tercero.

A las Conditarias y Coloniales.

En el obrador de confitería de Barruso hermanos, se elaboran las acreditadas galletas de licor, peladilla, Alcega y Francesas, anises rizados, piñones, canelinas y maná, y demás generos tanto finos como ordinarios. San Blas, 22, tienda.—Logroño.

Precios sin competencia.

Relojero. Se componen relojes de toda clase con garantía. Se vende a 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 12, primerio, derecha.—EZEQUIEL BERMEO.

Estómago. Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTO PURO que se disuelve y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias indolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y Farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uargui e hijo, Logroño, ofrece sus servicios de envasado de vinos, desde una a cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoques para alcoholos. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVERÍA, 43.

VIÑOS DE LAS MARCAS LEON GALOPIN Y «LA RIOJA NAVARRA»

Precios en el depósito ó a domicilio dentro de la población

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 12 botellas marca «L. Galopin» año 1890 (Pesetas 8'00), 12 » » » 1892 (» 5'50), 12 » » Navarra (» 3'50), Vino blanco de la Nava del Rey la botella (» 0'75 con), Barril de 8 y medio Litros (media cántara) Rioja superior (» 2'75), » » Navarra superior (» 2'75).

Estos barriles llevan su llavecita de metal blanco para la mayor comodidad del público, por los cuales al salir por primera vez del depósito habrá de abonarse Pesetas 4 por cada barril, y devolviendo dicha cantidad cuando no se quisiera continuar consumiendo dichos vinos.

LEGÍTIMA MALVASIA procedente de los viñedos de Sitges especial vino de postres y recomendado por los señores Médicos como uno de los mejores tónicos y reconstituyentes para convalecientes y enfermos.

Precio: pesetas 4 botella con casco.

Para más detalles dirigirse a M. ARMENGOL, Delicias, 6, bajos.

También se expenden en las casas de la Sra. Viuda de H. Arza, calle de Sagasta, y de D. Victorino López, calle de la Compañía.

Se vende una valla de madera

propia para cercar huerta ó alguna heredad, de 140 metros de extensión por dos metros de altura, en buen estado.

Ha servido en una huerta que se ha cerrado con tapia y se dará muy arreglada.

Razón en la redacción de este periódico.

Sardines aux truffes Poissons choisis (qualité extra superfine) Sardinas orient express Sardines sans arêtes

de J. Ramell de París (France) no conocidas en esta capital, hoy se hallan de venta en el acreditado establecimiento de géneros finos de

RUFINO PEREZ (Ojolindo)

San Blas, 3.

Pídanse cuantas conservas conozca el público, así como licores, embutidos, carnes extranjeras, pastas finas, galletas Olibet y quesos de todas clases.

Para Viáticos y entierros

de todas clases, para catafalcos y para las manos dentro y fuera de la casa. HERNÁNDEZ CARMELO SANZ muy buea su tido en lachas y velas a 10 reales libro, dejándolas a disposición de los interesados y pesándolas en un peso público para conformidad de todos.

El mismo proporciono los pobres necesarios, mediante la limosna de un real en adelante por persona.

También se cederan ajustadas las lachas a 5 céntimos una para los Viáticos y a 25 para con tucciones

Confitería del Buen Gusto, Portales, 50

Malacate superior se vend

sierras circulares y de ciata; torno para hierro y madera; cajas de tiburri y charrette con sus ruedas en blanco; una fragua completa; materiales, herramientas y efectos del taller de carpinterías de D. Pedro Domínguez. Todo en buenas condiciones. General Espartero, 1, entresuelo, Logroño.

Charrete y tilbury americano, se venden baratos.

Venta de casa.

Se vende una, sita en la calle Mayor, 136. Consiste de cuatro pisos y buhardilla. Se cederá en buenas condiciones. En la misma casa darán razón.

Relojería de Marcial Alonso. CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6. Unico deposito en Logroño DEL RELOJ SEELAND Ventajas del reloj Seeland sobre otras clases:

Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.

Todo reloj Seeland tiene pñón o tamboreo de seguridad.

Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota o desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura.

Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña a cada reloj.

Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas. Se venden con certificado de garantía.

Marcial Alonso, Sagasta núm. 6.

EL SUBMARINO

SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Aceite

Se vende aceite superior de oliva trasegada a veinte pesetas los 16 litros (cántara) en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1

Se vende una máquina de canilla oscilante en buen uso. sistema «Singer». Darán razón, Cadena, 23.

Cañizos en venta.

Calle de San Blas, casa de Tomás.—Taberna.

UNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido

CORSETERA Calle de los Abades, número 13, Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, acero y perzacos de todas clases; arretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsets.

Se hacen corsets y corsets-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

COGNAC IBERIA

El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.

Monopolio Fernando Douence y Compañía.—Bilbao

De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Suizo.—Logroño.

A LOS PANADEROS

Harinas y salvados de FRANCÉS Y COMPAÑIA

Unico depósito en Logroño VIUDA DE H. ARZA

También tiene esta casa piensos de cocopara alimentar a toda clase de ganado con una economía de un 50 por 100 sobre toda otra alimentación.

ALMACÉN DE COLONIALES

Venta al por Mayor, Colegio, 36 y 38.—Id. al detall, Sagasta, 5

LA ANUNCIACIÓN

COMERCIO DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ

114 MERCADO (Portales), 116

Se acaba de recibir un bonito surtido de artículos propios para la SEMANA SANTA Sombrillas Fin de siglo, Bastones, Devocionarios, Rosarios, guantes de seda, hilo y cabritilla.—Lámparas y candelabros.—Precios arreglados.—Para tinieblas carracas desde 20 cént.

Molduras para cuadros.

Se acaba de recibir un gran surtido y modelos. Se hallan cuadros a la medida, precios baratísimos. Bazar Viuda e hijo de Rivas, 72, Portales, 74.

Molino harinero se arrienda uno, situado en el pueblo de Merañón (Navarra), en precio de 600 pesetas anuales, con algunas tierras ayanzantes. Para tratar diríjase a D. Román Valencia, vecino de dicho pueblo.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares.

CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo

LA ECONÓMICA

FABRICA DE JABONES DE FÉLIX VALLUERCA Y HERMANO (Logroño).

Calle de Soria, próximo a la casa de D. Carlos Anusco.

Jabón a 5'50 y 6 pesetas los 11'50 kilogramos (equivalentes a la arroba) en fábrica.

GARANTIA Todas las barras llevan el sello de la casa y se devolverá el importe a los compradores de Logroño siempre que el género no sea de su agrado.

GRAN ALMACÉN DE PIANOS DE ENRIQUE GARCÍA

BILBAO—GRAN VÍA, 8, 10 y 12.—BILBAO



Exclusivo representante-depositario en Vizcaya, Rioja y Navarra de los maravillosos pianos Steinway de New-York (los mejores del mundo), de Rinisk, Chassaigne Frères Boisselot y de otras importantes marcas. Armóniums de diferentes autores.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Ofrezco pianos nuevos para alquiler en inmejorables condiciones, para cualquier punto donde los pidan. Cambio pianos usados por nuevos. Remito catálogos gratis.

E. GARCÍA.—GRAN VÍA, 8, 10 y 12.—BILBAO.

Relojería de Marcial Alonso.

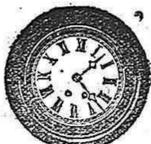
LA MÁS COMPLETA.—Sagasta, núm. 6. Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones á cuartos y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.

Relojes de acero, plaqué, plata y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro, Donat-Fer, Bachechmid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berfección, Damians, Seeland y otras marcas.

Relojes de pared. Reguladores á pesas, á muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes.

Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido.



Relojes de sobre-mesa. De mármol, de Bronce, con sus juegos de candelabros. Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas.

Optica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.ª Id. aumados, azules y verdes.

Estuches. Para gafas y lentes.

Cadenas. De todas clases de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.

Nota importante.—Todos los relojes que esta casa expende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.

Marcial Alonso, Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

OCASIÓN Se venden mesas de Mármol, veladores fijos y móviles, mesas de madera para juego, una mesa de billar con todos sus accesorios, servicios para café, refrescos, y en una palabra de todos los enseres indispensables para un establecimiento de Café; también se vende un magnífico alambique para fabricar aguardiente. En Tudela de Navarra y en el Café de La Unión informarán.

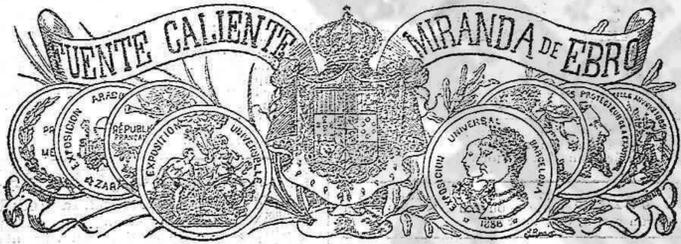
Ultramarinos de José Sáenz

Compañía, 16 y Colegio, 2

Esta importante casa que tantos años cuenta de existencia, deseosa de complacer á su numerosa clientela y público todo, cuenta con un gran surtido en todos los artículos de ultramarinos y coloniales.

Garbanzos, alubias, azúcares, arroz, aceite, jabón, conservas, etc., etc. Precios reducidos en sal fina, ordinaria y bolas, hoja de maíz y escobas.

JOSÉ SÁENZ.—Compañía, 16 y Colegio, 2



GRAN BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA EBRO

Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento las hace superiores á todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis á quien la pida.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíense de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA; E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

'VICTORIA' de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soría, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

(Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona. Premiadados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, segun los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA. Telefono número 595.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada una.—Se remiten por correo á todas partes. DOCTOR MORALES Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

NODRIZAS

Para criar ed casa de 1,5 padras hay una soltera, de 22 años y leche de tres meses. Dirijirse en Rodeno al Sr. D. Lazaro Hernandez, médico titular. Para criar en Tudellilla, en su casa, hay una casada, con leche de dos meses y de 19 años de edad. Darán razón Juana Merino, calle de San Roque, número 16, Logroño; y en Tudellilla, Inocencia Mazo.

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infanible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Almacén de papeles pintados.

CRISTORAL HERNÁNDEZ

Calle Mayor, 44, Madrid.

Esta casa, la mejor en su clase pone en conocimiento de sus clientes y del público en general que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba. Se remiten muestras á provincias.



ANUNCIOS

DE

Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periodo hasta las seis de la mañana, desde tres pesetas en adelante.

IMPRESA DE LA RIOJA

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran ramesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos



LINEA DE VAPORES SERRA

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarien.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA. Se duplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirijirse á su consignatario

Don Francisco Salazar; Muelle, 5; Santander.

Talleres de fundición y construcción de máquinas DE JUAN MARRODAN



FOGONES RUSOS

Los fogones que tengo el gusto de ofrecer al público, sirven para quemar leña ó carbón vegetal sobre ellos mismos segun se usan las antiguas cocinas.

Los mismos fogones sirven para quemar carbón de cok y usarlos con gran éxito igual que una cocina económica, con fuego interior sobre parrilla, en una palabra, son cocina antigua y económica en una pieza y sin necesidad de cambiar, poner ni quitar pieza alguna, se usan por ambos sistemas.

Precio 20 pesetas; lo más barato y lo más cómodo y moderno.



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.ª, Liverpool, Agentes generales,

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño; para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1885		
Abril, 17	Euskaro de 2.471 toneladas Capitán D. M. Landa	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Mayo, 1.º	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. L. Aralucea	Habana, Matanzas, Guantánamo, Sigo. Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se duplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarco de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota de llegada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO